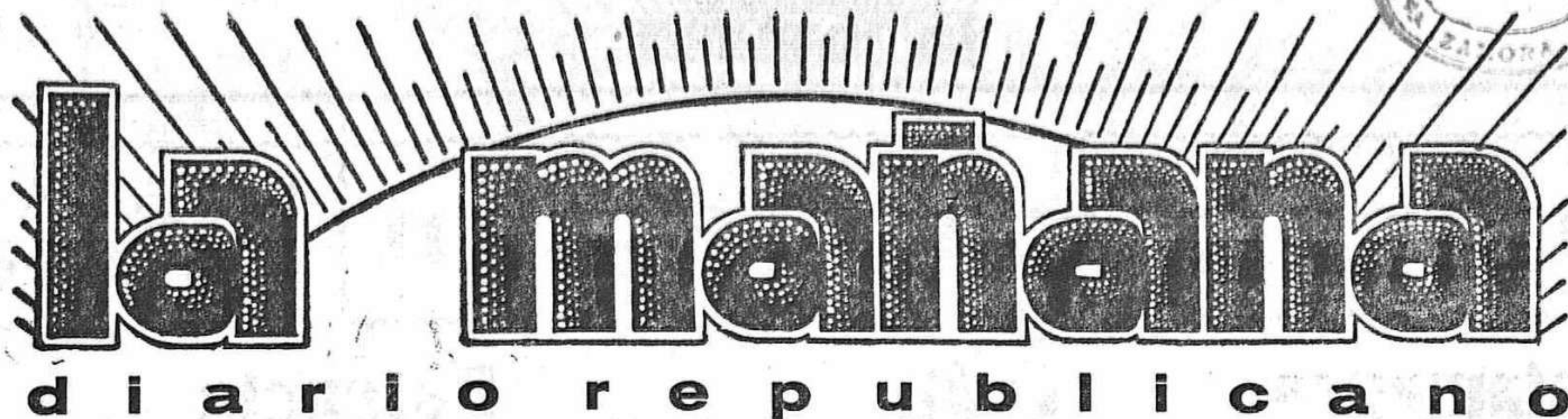


SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 „
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales



NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
FRANQUEO CONCERTADO

Acotaciones a la actualidad

El proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Ya ha comenzado la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Por la importancia vital que esta ley tiene, nos proponemos seguir, paso a paso, el desarrollo de la discusión de la misma, copiando los artículos de que consta y haciendo un examen analítico de los mismos para explicar su verdadero alcance social. De antemano desentendamos la propaganda que en contra de ella ha de hacerse por los elementos interesados en que no prospere. Pero no será sin que nosotros intentemos abrir paso a la verdad, descubriendo los turbios manejos de quienes se escudan con la máscara de un agrarismo falso, llevando la desorientación a los verdaderos agrarios, los que aran y siembran para ver cómo, al final de todas las recolecciones, el fruto de su trabajo desaparece, camino de la ciudad, para engrosar las paneras particulares de los que heredaron una tierra, sin tener más preocupación que en determinadas épocas el recibo de cobranza.

Consideramos que de toda la ingente labor de la República, esta que comienza a realizarse ahora, con efecto retroactivo, anulando los contratos onerosos que pudieran existir, es la que merece una atención más cuidadosa. En la medida de nuestras fuerzas, estamos dispuestos a prestársela. Ahora, de una vez y para siempre, los sufridos labradores sabrán quiénes defienden sus derechos y quiénes, so capa de un falso agrarismo, pretenden medrar a costa suya, para encaramarse a la dirección de los destinos nacionales y seguir, desde las alturas del Poder, agotando hasta lo posible la capacidad de trabajo de nuestros campesinos.

Pero antes de entrar en el estudio del articulado y la explicación del mismo, haciendo los comentarios pertinentes a la discusión, obstruida por la minoría agraria—y un diputado zamorano, el señor Cid—creemos oportuno copiar, íntegramente, el preámbulo que acompaña a la presentación de dicha ley a las Cortes Constituyentes:

Dice así:

«A las Cortes Constituyentes:

Uno de los aspectos más importantes del problema agrario nacional y que ajerce influencia decisiva, tanto en el aspecto económico de la producción como en el social de la vida del campesino, es la regulación de los arrendamientos.

En el estado actual de nuestra agricultura y de nuestra legislación, dentro de un régimen que respeta el principio de propiedad privada, aunque con las indispensables limitaciones que impone el interés social, el contrato de arrendamiento tiene que subsistir y su subsistencia ha de reportar todavía grandes beneficios sociales. La supresión del contrato de arriendo sería un absurdo, en tanto no se hubiese llegado a un régimen colectivista de la propiedad.

La clase de colonos arrendatarios o aparceros es merecedora de protección legal, pues ha suplido históricamente una deficiencia funcional de la propiedad. A ellos se debe en parte principal el progreso de la agricultura patria. Ausentes del campo numerosos propietarios de la tierra y privada ésta de sus aportaciones de capital, merced a la acción directa y personal de los arrendatarios no ha caído el cultivo agrícola en el mayor de los abandonos.

La legislación patria vigente, inspirada en las doctrinas clásicas del Derecho romano, infiltrada en el Código de Napoleón, contienen normas sobre el arrendamiento, inválidas en nuestra época y superadas por preceptos más en armonía con las necesidades de la agricultura moderna. El Código civil dedica escasas disposiciones al contrato de arrendamiento, y todas se inspiran en la defensa y protección de los intereses del arrendatario.

Por el contrario, la presente ley tiende a favorecer los derechos de los arrendatarios, como premio a su estabilidad sobre la tierra y a su contribución al fomento de la producción agrícola. Recoge así los mandatos concretos de la ley de Reforma Agraria, verdadera carta constitucional de la propiedad rural, que en su base 22 establece como guiones cardinales de la ley de Arrendamientos rústicos los siguientes: Regulación de rentas, abonos de mejoras útiles y necesarias al arrendatario, duración a largo plazo, derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, desahucio por falta de pago o abandono del cultivo, opción y preferencia de los arrendamientos colectivos y prohibición del subarriendo de fincas rústicas.

Todavía va más allá esta ley. Propende a imposibilitar el absentismo. La tierra es un instrumento de producción, que repudia ser objeto de cómoda rentabilidad. Hay que aplicarle capital y trabajo, para que rinda en condiciones económicas de mercado y para ello es preciso explotarla directamente. La «vuelta a la tierra», necesidad sentida en todas las naciones contemporáneas, se favorece directamente por la ley. Al arrendatario se le dan seguridades de permanencia, estímulos para las mejoras que redunden en incremento de la producción, garantías contra la codicia de los propietarios que elevó abusivamente las rentas, y, finalmente, posibilidades para llegar al pleno dominio de las fincas arrendadas. Al propietario que no aprecie la tierra más que por su capacidad de renta, se le garantiza debidamente su percepción, dentro de los límites señalados como máximo por la ley y al que siente amor por ella, se le constriñe de una manera indirecta a explotarla personalmente, consiguiéndose en este caso el enriquecimiento de la agricultura mediante la aportación de capacidades y de capitales extraídos de los medios urbanos y de actividades profesionales.

De un modo y de otro ha de conseguirse paulatinamente, sin convulsiones ni trastornos que pongan en peligro la economía social, el ideal soñado por tantas generaciones de cultivadores: que el producto íntegro de la tierra sea para quien la trabaja.

Asimismo se favorecen, mediante determinados derechos de preferencia, los arrendamientos colectivos, que son el embrión de una organización colectivista del campo.

Tratar de superar el radical individualismo de los labradores, aglutinar sus intereses particulares en el interés común e iniciarles en las enseñanzas del trabajo colectivo, es obra eminentemente social y progresiva, que la ley no podía desatender.

También la aparcería se protege y regula con normas concretas y justas. En estos contratos, el propietario no está ausente de la tierra, sino que la vivifica con sus aportaciones y experiencia directiva, y por ello es respetado y consagrado su derecho de posesión. El problema que se resuelve es simplemente de una más justa distribución del producto neto, que se determina proporcionalmente a las aportaciones.»

Este proyecto lleva la firma del actual ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. ¿Se comprende ahora el porqué de esa campaña tenaz que realizan los agrarios contra este ministro, llegando, incluso, a negarle capacidad? El motivo no es otro que el cercén que pretende darse a ciertos privilegios, intolerables cuando se trata de favorecer al verdadero agricultor.

El examen de esta ley correspondería mejor a nuestra página especial de «Agricultura y Ganadería». Pero nos corre tanta prisa cortar, de raíz, la campaña que adivinamos próxima contra el proyecto de ley, que preferimos alterar la ordenación de nuestro diario.

Estamos dispuestos a decir las cosas claras, categóricas y rotundamente.

Para los lectores de buenas tragaderas

Varios periódicos de Madrid, y algunos de nuestra ciudad, han publicado el siguiente sueldo:

UN SUELDO «GARANTIZADO».—Lo que cobrará el señor Albornoz en su nuevo cargo.—«La Voz Valenciana» publica el siguiente sueldo, que no tiene desperdicio. ¡Cualquiera desperdicia eso!

Un aficionado a estadísticas nos envía la siguiente, que no deja de ser curiosa:

El señor Albornoz, en su nuevo cargo de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, cobrará: 100.000 pesetas al año; 8.333, al mes; 2.064, a la semana; 334, al día; 41,75, a la hora; 0,70 al minuto.

Aparte la «travesía» intención al publicar la estadística, su autor demuestra que, o no sabe multiplicar, igual que los periódicos que la han recogido, o que éstos y aquél tienen tanta confianza en las tragaderas de sus lectores, que no dudan en publicar falsedades de tanto bulto como la expuesta.

Veamos la obra del «aficionado» a estadísticas, recogida con tanta fruición por los periódicos citados:

A un sueldo de 2.064 pesetas a la semana, le corresponde al año 107.328.

A un sueldo de 334 pesetas al día, le corresponden al año 121.910.

A un sueldo de 41,75 a la hora, le corresponden al año 365.730.

Y a un sueldo de 0,70 al minuto, le corresponden al año 367.920.

La diferencia, pues, es, según la cantidad que el «aficionado» asigna por minuto, de 267.920 pesetas. Es decir, bastante más del triple de lo que en realidad le corresponde al sueldo del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

La estadística de ese «aficionado» es el fruto de la ignorancia y de la mala fe, cobijadas amorosamente por los enemigos de la República.

Sería curioso que ese «aficionado» sacase la cuenta de lo que le ha costado a España el sostenimiento del culto y clero y la monarquía fenecida.

¡Ah! Y que los diarios que han reproducido, revolcándose de gusto, el sueltico en cuestión, se molestaran en multiplicar y rectificar la cuenta.

DE MADRID

Lo que dice un periódico sobre el Consejo de ministros de ayer

Un diario de la noche dice que en el Consejo de ministros el jefe del Gobierno dió cuenta de la visita conminatoria que le habían hecho los miembros del Comité Ejecutivo del partido radical socialista, pidiéndole que en el plazo reducido diera contestación al programa de colaboración que habían presentado.

También a segura el mismo periódico que el señor Azáña indicó la conveniencia de nombrar ministro de Justicia.

El Gobierno se ocupó del tratado con Uruguay exponiendo el ministro de Hacienda la creencia de que en la próxima semana tendrá terminado el estudio de este asunto.

Los familiares de Barberán y Collar expresan su gratitud al pueblo cubano

El embajador de Cuba en España ha facilitado una nota diciendo que ha tenido el honor de recibir la visita de los familiares de los aviadores señores Barberán y Collar, para expresarles su gratitud hacia el pueblo cubano por las muestras de cariño que recibieron nuestros héroicos aviadores.

El embajador acogió con emoción las palabras de gratitud y las transmitió al Gobierno de su país.

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

LA ETERNA INTRANSIGENCIA

Sic vos, non vobis...

VIRGILIO

En su último discurso, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, demostró de una manera palmaria, que la participación de los socialistas en el Poder es absolutamente necesaria, para encauzar la transformación social, que se realiza en todo el mundo, por imperativos nacidos de los avances científicos e industriales; que, lejos de realizar los socialistas labor demasiado revolucionaria, la han hecho conservadora, evitando trastornos que, sin ellos, no hubiera habido medio humano de impedir y que, tanto la Reforma agraria, como lo referente a los Jurados Mixtos, no ha podido trastornar a la economía nacional, limitándose a impedir explotaciones vergonzosas, que hacen sublevarse a todo corazón bien nacido y a todo hombre que conserve en su cerebro las normas de la lógica y en su pecho el impulso de los instintos de humanidad.

Pero como quien esto escribe no se halla afiliado a partido alguno y conserva su independencia de juicio, declara que el señor Largo Caballero se mostró piadoso, pero injusto, con la Prensa periódica, presentándola en su totalidad como sometida al interés capitalista, en ella — dijo — los periodistas no son responsables de las campañas contra la razón y la justicia, puesto que trabajan en los periódicos como obreros, igual que los cajistas y que los encargados de hacer funcionar las rotativas. Pero la Prensa es enemiga del proletariado y de sus ideales y urge crear otra socialista y fomentar y desarrollar la que ahora existe, para contrarrestar el influjo de la que defiende la explotación y la desigualdad.

No fueron precisamente éstas las palabras empleadas por el señor Largo Caballero, pero quienes las oímos del micrófono de la «radio» estamos seguros de que las escritas reflejan su pensamiento. El señor Largo Caballero cree que el socialismo nada debe a la Prensa, antes bien, tiene en ella un fuerte adversario. La disculpa de los periodistas, considerándolos como obreros esclavizados, no hace sino más patente la injusticia de la acusación.

El socialismo obrero, en medio de sus muchas virtudes, tiene, en verdad, una tendencia a la dictadura, la del proletariado, que no puede agrandar a quienes, como nosotros, creen que el liberalismo ha podido pasar como doctrina abstracta, puesto que abandonaba al débil a merced del fuerte, pero que hay una esfera individual de Derecho que no puede ser invadida por el Estado y en la cual es esencial a la vida la Libertad, consagrada ya en las Constituciones de todos los pueblos civilizados. Todas las dictaduras aborrecen a sus contrarios suponiendo que defienden absurdos a sabiendas y que proceden siempre de mala fe.

No hay tal. Se puede defender de buena fe y con alteza de miras las ideas más contrarias e incompatibles. ¿De dónde se saca que los defensores del capitalismo lo son todos por conveniencia? ¿Quién puede demostrar que todos los partidarios del absolutismo monárquico lo son por recompensa y ambición? No; en todas partes hay gentes abnegadas y amantes de la verdad. Y nadie puede vanagloriarse de poseer esa verdad entera y de poder contestar a la pregunta de Pilatos: «¿Quid est veritas?»

Sentada esta primera afirmación, hay que concretar otra no menos importante. No solamente la Prensa no ha estorbado, ni retardado, la obra redentora del trabajador, sino que sin ella no hubiera podido siquiera comenzarse. Hay que huir de la enemiga a la letra de molde, que caracteriza a los fanáticos de todas las sectas. El libro y el periódico, digan lo que quieran, deben ser leídos. ¿Qué verdad es la nuestra, si tenemos que los razonamientos impresos la hagan desmerecer? Si los católicos tenían razón evidente y por su boca hablaba el Espíritu Santo, ¿por qué perseguir y llevar a la hoguera a quienes predica-

ban otras ideas y por qué fundar la «Congregación del Índice expurgatorio»? ¿Qué Espíritu Santo era el suyo, que podía quedar pulverizado ante los razonamientos de un hereje? Otro tanto se puede decir al señor Largo Caballero. ¿Tan débiles son los razonamientos socialistas que se estrellen ante la Prensa asalariada y con argumentaciones pagadas por líneas? No, ilustre propagandista, no. Ese es un resabio antiguo, como otros, de que hay que purgar a los programas redentores de los obreros. La verdad exige, para su comprobación, controversia y aconsejar a los trabajadores que no lean a sus adversarios, equivale a expresar el temor de que nuestra verdad no sea lo bastante clara para triunfar de los sofismas ajenos. Lo que hay que aconsejar a los trabajadores es que lo lean todo, que lo examinen todo, que lo analicen todo, que no cierren los oídos a las acusaciones, ni a los razonamientos de los adversarios. Y, si después de todo esto, quieren, de buena fe, ser partidarios de la tiranía, se les debe respetar, entre otros motivos, porque nadie puede vanagloriarse de saberlo todo y de ser dueño de la verdad como si fuese revelada. La primera conclusión de toda doctrina de la creencia es una lección de tolerancia. Tan aborrecibles son las intransigencias de una parte como las de la otra y este aborrecimiento justifica el apartamiento del verdadero escritor de los caudillajes, para mirarlo todo con supremo desinterés y ausencia de personalismos.

Y, por fin, el último error: parece que se quiere afirmar que hay periodistas buenos, que son los socialistas, y otros que no lo son y que proceden por concupiscencias: los otros: pero en los escritores no socialistas los ha habido y los hay—pruebas recientes ha habido de ello—rectos, austeros y merecedores de holocausto y, gracias a ellos, como a todos los hombres de bien que estimularon el pensar, ha sido posible la obra redentora. Sin esos escritores no habría actualmente socialismo, ni comunismo, ni sindicalismo, ni el obrero sería sino una máquina. No se sabe que fueran socialistas, ni siquiera políticos, los grandes inventores; pero ellos, al transformar el medio, han hecho más por la supresión de injusticias y desigualdades sociales que todos los oradores propagandistas del planeta. Ni toda la verdad se halla en un lado, ni todos los que no piensan como nosotros son canallas, ni la obra redentora del proletariado es labor de un partido sino de toda la moderna civilización, que debe tanto a los enemigos de la tradición como a los defensores de las viejas instituciones, con tal que unos y otros hayan sembrado ilustración y energía para proceder por cuenta propia.

Cierto, hay escritores asalariados y ellos son harfores conocidos y sus campañas bien señaladas; pero hay otros, aun en los diarios más reaccionarios, que escriben lo que piensan y sienten, con profundo amor a la verdad. Por otra parte: hay algunos que entienden que el pensador imparcial no debe afiliarse a ningún partido, pero que viene obligado a simpatizar con los que defienden y protegen a los humildes. A ellos se debe mucho más que a los sectarios de todas las ideas; ellos fueron y son orgullo de la Prensa española; ellos demuestran que no hay que odiar al libro, sino democratizarlo, humanizarlo y socializarlo. Por eso aplauden al señor Largo Caballero cuando defiende las doctrinas emancipadoras y cuando pide la continuación de los socialistas en el Poder; pero, por eso, lamentan que una pasión, respetable pero partidista, lo lleve a ser injusto con aquella parte de la Prensa y con aquellos periodistas que, en nuestra patria, han sido y son honrados y una de las fuerzas más eficaces que ha tenido la causa de la Democracia y de la redención de los explotados durante muchos siglos de no leer.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción)

de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

Provincia

El lunes último salimos de caza unos cuantos tabareses, amantes del deporte cinegético, y después de haber cobrado unas cuantas piezas pequeñas en el monte denominado «Corral de Moros» y en el sitio conocido por «El Majadal», dimos muerte a una hermosa jabalina, que pesó sesenta y cuatro kilos y daba muestras de estar criando.

La batida que dimos entre los espesos montes fué sensacional. Vimos cuatro jabalíes, dos pequeños, el padre y la madre, siendo ésta última la víctima.

El famoso perro llamado Gaucho, muy conocido en toda la comarca por la fiera acometividad con que ataca a a esta clase de animales, fué el que, como siempre, nos facilitó el cobro de este magífico ejemplar.

El tiro fué hecho a diez y ocho metros de distancia, atravesando el proyectil las dos paletillas del animal, que quedó muerto instantáneamente.

B. del R.

Tábara y julio de 1933.

NO

pierde usted nada consultando la tarifa de precios, de los impresos que desee, en

la mañana
Ronda Santa Clara, 7

Salamanca

Fallece un herido

A pesar de los esfuerzos realizados por los médicos, ayer falleció en Ciudad Rodrigo el bombero Jesús Martín Barco, herido en el accidente automovilista del sábado último.

El desgraciado bombero deja viuda y seis hijos, todos de corta edad, en triste situación.

Se hierc un hombre al espantarse el caballo

Don Nicanor Sánchez y Sánchez, de setenta y dos años de edad, se dedicaba a enganchar un caballo a un carro, cuando sin saber la causas, el caballo se espantó en vertiginosa carrera. El anciano labrador trató de sujetar al animal, con tan mala fortuna, que recibió un puntazo con una vara del carro, que le produjo la rotura de una costilla, sufriendo los consiguientes dolores, aunque su estado no es de gravedad, lo cual celebramos.

El hecho sucedió en el pueblo de Barbadillo.

Hacia una Casa de Correos

En la sesión municipal del día 20 del corriente, y a propuesta del concejal señor Garrido, se tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la construcción de una Casa de Correos en esta ciudad, teniendo en cuenta la importancia de los servicios y la adecuada instalación que merecen, y que según informes de la propia Dirección General del Ramo, se han llevado a cabo esta clase de edificaciones en poblaciones de menos importancia industrial y comercial que Béjar.

EL CORRESPONSAL

León

Un incendio

Hace unos días pudo haber ocurrido una gran desgracia, de orden económico, en el pueblo de Banidodes, perteneciente al Ayuntamiento.

En el término de «La Vallona», de dicho pueblo se propagó un incendio que dos pastores, niños de doce años, de los pueblos de Quintanilla de Combarros y de Rodrigatos, habían iniciado en el monte del citado Quintanilla.

La violencia del aire que en aquel momento había hizo que el fuego se corriera hasta los rastrojos, llenos de mieses amontonadas, de Banidodes, cuyos vecinos alarmados corrieron al lugar incendiado llevando ramos de roble y algunos carros, con cuyos elementos, después de grandes esfuerzos y angustias, lograron cortar el incendio cuando estaba a punto de hacer pasto de las llamas a una gran cantidad de mies, que supondría la mitad de la cosecha de centeno.

Construcción de escuelas

Se han concedido diez mil pesetas al Ayuntamiento de Quintana y Congosto para la construcción de escuelas.

Nuevas elecciones

Declaradas nulas las elecciones del mes de abril en el distrito municipal de Valdefuentes del Páramo y de Puente de Domingo Flórez, se convoca de nuevo a elecciones en dichos distritos para el día 29 de agosto próximo.

973 instancias

Las instancias que se han presentado por los maestros en el Consejo provincial de Primera enseñanza de esta provincia, para hacer los anunciados cursillos, ascienden a 973.

Para la escuela de Ingenieros pecuarios

El Gobierno ha concedido a la escuela de Veterinaria, de León, veinticinco mil pesetas con destino a gastos de laboratorio y clínica, adquisición de animales y prácticas de zootenia.

Miña comunista en Valderas

Se han repartido por Valderas anuncios señalando el día 30 de actual para celebrar un mitin comunista en dicha villa, en que tomarán parte, entre otros, el diputado señor Balbontín, proponiéndose también dar gran realce a la inauguración de la calle de Lenin. Si este acto le autoriza el Gobierno, se efectuará una excursión de comunistas asturianos que ya han prometido su asistencia al acto.

EL CORRESPONSAL

Guardia municipal

Relación de los objetos extraviados en la vía pública y que se encuentran depositados en la oficina de la Guardia municipal, a disposición de sus dueños.

Ciento treinta llaves de diferentes clases y tamaños.
Varios guantes de caballero.
Un aro de faro de automóvil.
Un farol de carruaje.
Unos cordones de hábito.
Una cantidad de dinero en billetes de Banco.
Un cinturón de señora.
Un zapato de niño.
Un sombrero de caballero y un bastón.

Palencia

Atropellada por un carro

La vecina de esta ciudad Cristina Vallejo Corral, de 37 años, domiciliada en la plazuela de las Carmelitas, ha sido atropellada por un carro conducido por Amelio Martínez Amor, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción.

Una boda

Han contraído matrimonio la bellísima señorita Carolina Ortega Ramos y el joven comerciante de esta plaza don Cándido Calvo Bartolomé.

Relación de heridos

En el accidente ocurrido en Venta de Baños resultaron heridos: Anastasio Gómez Redondo, de veintidós años, mozo de calces, que se hallaba en el lugar más próximo, y que sufre graves lesiones; Jeremías Vicente Fraile, de cuarenta y tres años, capataz de maniobras, con heridas en el frontal, y que ha quedado sordo por la detonación: Ramón Suárez, viajero del correo de Galicia, de veintidós años, con heridas leves; Florentino Franco Pérez, de treinta y dos años, casado, agente de recorrido, heridas leves; Juan de San Félix y Santa Ana, factor encargado de la estación de clasificación, herida leve en el frontal; Eusebio Camino Sanz, de cuarenta y un años, casado, enganchador, heridas leves en ambas manos, y Miguel Amor Diez, de veintiocho años, casado, mozo de calces, heridas leves en las piernas, manos y región frontal.

Bañista ahogado

Cuando se bañaban en el río Arlanza, por las cercanías del pueblo de Villodrigo, en un sitio denominado Puente Nuevo, los jóvenes Emilio Velao Leandro, de veintiún años, e Isidoro González Velao, de veinticuatro, ambos obreros agrícolas, pereció ahogado el primero.

EL CORRESPONSAL

Anúnciese Ud. en

LA MAÑANA

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS
OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

Muñoz

Casa Faúndez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

Casa Faúndez

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA
61, SANTA CLARA, 61

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD

Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :: PRESUPUESTOS GRATIS

¡Todo a precios de verdadera ganga!

Este lema es la norma que estamos empleando para la eliminación de existencias (por traslado a San Torcuato, 20) en nuestros Establecimientos

BAZAR J.

Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

Si V. deja pasar esta oportunidad, perjudica notablemente sus intereses. Provéase ahora de todo cuanto necesite para su hogar.

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

EL DIA DE AYER

Nuestra atención se detuvo en la sección de espectáculos.

En la calle no ocurrió nada que se diferenciara de los días anteriores.

Únicamente, el calor fué menos intenso y el airecillo que se levantó considerámoslo como un ventilador gigantesco y mágico, del que pudimos disfrutar los que no tenemos dinero para comprar uno eléctrico.

Desde la puesta del sol, los paseos, y las afueras de la ciudad, que en Zamora son magníficas, se animaron bastante. Entre las arboledas ribereñas, los veraneantes que sólo ven—vemos—el mar en el cine.

En la Casa de Socorro fueron asistidos algunos heridos leves y en la Comisaría tomamos copia de una denuncia por insultos.

El gobernador recibió, como de costumbre, a los informadores locales, a los que comunicó las noticias oficiales de la provincia.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película titulada «Sous les tois de Paris».

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Ayer como de costumbre conversaron con el señor Gobernador los informadores. El señor Montañez les manifestó que por la mañana había recibido una comisión del pueblo de Fermoselle que vino a invitarle a las próximas fiestas que en el mes de agosto han de celebrarse en aquella localidad.

También dió cuenta de haber recibido una visita de cumplimiento por parte del subdirector de la banda de música del Regimiento de Infantería número 35, don Esteban Mota.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero—terminó diciéndome—me ha enviado un escrito en el que se me agradece el apoyo que se le ha prestado a dicha Delegación.

Jurados mixtos

Señalamientos para el día 31

Trabajo Rural

A las seis: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, según demanda presentada por los obreros Pedro Hernández y Crescencio Alvarez, vecinos de El Piñero, contra el patrono Luis Casaseca, de la misma localidad.

A las seis y media: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, en demanda presentada por el obrero Pablo Gallego, contra el patrono Antonio Hernández, ambos de Bóveda de Toro.

A las siete: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, según demanda presentada por los obreros Primitivo Hernández y Casto Gómez, contra el patrono Germán Rodríguez, todos de Roales.

Obras Públicas

A las siete y media: Juicio por reclamación de salario, según demanda presentada por los obreros José María Enriquez y Francisco Bartolomé, vecinos de Valcabado, contra el patrono Antonio Rodríguez, vecino de esta capital.

Movimiento de población

Nacimientos

Victoria García Calvo.
José Rodríguez Fuentelapeña
Ana Fernández Martínez.
Jaime Gago Sevilla.
Antonio Hernández Montalvo.

Defunciones

Antonio Ferrero León, de 78 años.
Pilar López Blanco, de 3 meses.
Tránsito Hernández Ortiz, de 10 id.
María Encarnación Montero Calzada, de 28 años.
Valeriano Garrote Menéndez de catorce años.

COMENTARIO

VIEJOS PROCEDIMIENTOS

Razones y secretos de una campaña difamatoria

En un diario de Madrid, con la firma de un insolvente moral, se han publicado algunos artículos combatiendo violentamente al señor Galarza, diputado por nuestra provincia. Estos artículos son recogidos por un diario de esta capital por la misma razón que las cloacas son los recipientes de toda la basura que se desliza por los lodazales callejeros. La altura moral de quien lanza la onda combativa es la misma que la de estos escritorzuelos provincianos que actúan de receptores.

No por la campaña en sí, que nada es y nada puede quien carece de razón, sino por la indole del periódico en que se publican, nos interesa descubrir la sinrazón de la razón de esa campaña.

El diario en cuestión está financiado por March, el siniestro banquero mallorquín; por ese mismo March que ha despertado una súbita y sospechosa simpatía en el periódico zamorano que actúa de cloaca, pronto a recibir todas las inmundicias con tal que le reporten provecho. El acusador de March fué Galarza. Siendo éste fiscal general de la República, se incoó el primer procedimiento contra el omnipotente contrabandista. Después, en una famosa e histórica sesión de las Cortes Constituyentes, Galarza acusó al banquero, demostrando, por primera vez, que en España la Justicia alcanza por igual a los ricos que a los pobres y que el tener dinero ya no es patente de inmunidad para circular libremente a través de todos los recovecos judiciales.

Como el dinero todo lo puede, según el viejo aforismo popular, y por otra parte hay pistoleros a sueldo que tasan la vida de un hombre en determinada cantidad de pesetas, y una serie de anónimos recibidos por el señor Galarza no dejaban lugar a dudas, el Gobierno creyó conveniente que nuestro diputado tuviera cerca de sí una guardia de Policía.

Quien quiera leer entre líneas, puede hacerlo. Hay cosas que no necesitan una explicación más clara y terminante.

Con añadir que dicho periódico está inspirado también

por Alba, ex ministro monárquico y diputado por Zamora, lo habremos dicho todo. En Zamora, es posible que para conseguir una futura acta de diputado estorbe a Alba otro diputado zamorano que es, precisamente, el señor Galarza. Por eso no es extraño que desde ese periódico madrileño se haga una campaña personal contra Galarza y es menos extraño aún que la cloaca zamorana recoja esos artículos, porque donde hay patrón no manda marinerito. Y nadie negará que Alba es el patrón del aludido diario cuyos propietarios no se recatan en decir, públicamente, que son albistas. Es decir: monárquicos como él...

Este es el secreto de la campaña en cuestión.

Modalidades de otra campaña

Otros dos diarios locales publicaban ayer un telegrama que un suscriptor (?) les envía desde Puebla de Sanabria, en el que también se combate a Galarza.

Muy poco seguro de cuanto afirma debe estar el suscriptor que sea, por cuanto que no estampa su firma al pie del telegrama. Esto nos hace afirmar, mientras no se demuestre lo contrario, que tal telegrama es apócrifo, bien porque no exista el suscriptor aludido o porque el despacho se haya remitido por alguien que recibiera a priori una lección. Para nosotros que conocemos peregrinos casos de combate político, este que se pretende hacer pasar como nuevo no tiene importancia. Es uno más, simplemente.

¿Qué trabajo nos costaría a nosotros, puestos a combatir a otro diputado cualquiera, ordenar a un incondicional nuestro que desde cualquier punto de la provincia expediera un telegrama cuyo texto le daríamos de antemano?

Mientras el «ciudadano» en cuestión no firme con su nombre y apellidos, para hacer constar su buena fe, su ideología, su filiación política y hasta su moralidad, el telegrama aludido solo merece el más rotundo desprecio. Estamos al cabo de la calle y cuando decimos que la burra es parda es porque traemos los pelos en la mano.

Espereamos tranquilos a ver si, quien sea, tiene el valor de firmar.

Le muere un caballo

También tuvo que ser asistido en el establecimiento sanitario de urgencia el niño de 13 años Antonio Gago, que habita con sus padres en la calle de Balborraz, número 75. Presentaba una herida inciso punzante en la región escapular izquierda, y se la produjo un caballo al moderle.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY sábado
Gran reestreno «Filmófono»
(Fuera de programa)
CARBÓN
La película maravilla
Butaca, 0'55

Mañana domingo
Doble programa, doble.
DOS ESTRENOS «Metro» 1933
Sensacional superfilm
- - - OCHO partes

CORAZONES VALIENTES

por Robert Montgomery y Madge Evans
Clamoroso éxito cómico, film 1.ª categoría
en SEIS partes

HÉROES DE TACHUELA

Por Stan Laurel y Oliver Hardy
BUTACA. 1'25 y 2 pesetas
Se despacha en contaduría hoy

El viernes
Compañía comedias musicales

Puchol-Ozores

PRIMERA ACTRIZ-TIPLE
Enriqueta Soler

Orquesta «ESPAÑA BOYS»
Estreno comedia en 3 actos de Paso y Extremera, música de Prieto y Orduña

Como pasan las horas

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para el día 31

Procedente del Juzgado de Alcañices, y por delito de hurto, se celebrará la vista de la causa contra el procesado Sergio Calabaza Bragado.

Actuará como abogado el señor Vega y como procurador el señor Cardenal.

Están citados para declarar siete testigos.

Traslado de recluso

Se ha dispuesto que el recluso en la prisión de Villalpando, Casimiro Vega Hernández, sea conducido a la de esta capital, a disposición del Juzgado de Instrucción de su procedencia.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710'1 milímetros.

Temperatura mínima: 13'4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 18'2 grados.

Tensión del vapor: 14'90 grados.

Humedad relativa: 96 por 100.

Dirección del viento: Nordeste 3 flojo.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Cielo: despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709'9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 28'0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 26'4 grados.

Tensión del vapor: 15'86.

Humedad relativa: 62 por 100.

Dirección del viento: Norte 4 Moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Nuboso.



Boxeo

El día 15 de agosto próximo, en la Plaza Mayor de nuestra capital y a las 10 y media de la noche, se celebrarán tres importantes combates de boxeo en el que tomarán parte los boxeadores siguientes:

El primer lugar, y en combate de cuatro asaltos, se enfrentarán Ricardo, Coco, contra Julián Cobos, después José Martín, peleará contra Luis Lozano, en segundo combate de cinco asaltos y en último lugar Mariano Liqueste, contra Joaquín de Pedro, en combate de cinco asaltos.

Gastón Kenac, el conocido crítico boxístico parisién, en una conversación sostenida en Pau con un aficionado donostiarra, ha manifestado que probablemente tendrá lugar en Biarritz el combate de desquite Ignacio Ara-Marcel Thil.

Fecha proyectada: la noche del 23 de Septiembre, víspera del gran premio automovilístico en nuestro circuito.

Pedal

Vicente Carretero ha manifestado que mañana tomará parte en el gran premio Alcarreño, y que el lunes saldrá para Galicia, donde tomará parte en la Vuelta Ciclista.

Con él marcha el vencedor de la vuelta a los puertos, Francisco Blas.

Fútbol

Dicen de Vitoria que la idea lanzada por el periódico madrileño «La Libertad» de ofrecer un homenaje al «e-leccionador nacional señor García Salazar, ha sido recogida por la directiva del Deportivo Alavés acordándose organizar un banquete hoy sábado para las 10 de la noche. JOSÉ MIGUEL

PERCANCES

Se hiere con una plancha

A causa de haberse dado un golpe con una plancha de hierro, se produjo una herida contusa de pronóstico leve, en el dedo pulgar de la mano derecha, el vecino Eloy San Juan Casas, de 30 años, domiciliado en la Travesía de Santa Susana, número 1. Fué curado en la Casa de Socorro.

Una mujer denuncia la desaparición de su hijo

Ayer a las doce de la mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia e Investigación, Visitación Ferreruela Jiménez, de 79 años de edad, viuda, domiciliada en la calle de Baños, número 9, y manifestó lo siguiente:

Que el día 15 del mes actual penetraron en su casa sin ella haberlos permitido, Antonio Rosillo, de unos cincuenta años de edad, Diego Rosillo, de unos 30 y Colás Rosillo, de unos 27 todos ellos hermanos, acompañados de sus hermanas Remedios y Vicenta, de unos 40 y 30 años, respectivamente, todos gitanos, los cuales intentaron maltratarla, evitándolo los vecinos. Entonces los intrusos insultaron a la compareciente y a un hijo de ésta, llamado Montoya, de 32 años. Los alborotadores profirieron también amenazas de muerte contra Montoya.

Continuó diciendo la denunciante que dos días después de ocurrido aquello, encontró a los gitanos los cuales la advirtieron que iban en busca de su hijo para robarle y matarlo y que desde entonces no ha vuelto a saber de su hijo, abrigando sospechas contra los referidos gitanos.

Regimiento Infantería número 35

Concurso

Declarado desierto el concurso anunciado por este Cuerpo para la adquisición de una máquina de escribir, de producción nacional, este Regimiento abre nuevamente concurso para la adquisición de una máquina de escribir de producción nacional o extranjera. Los que deseen tomar parte en el mismo podrán examinar el pliego de condiciones y presentar proposiciones, todos los días laborables de 11 a 13 horas, en la Oficina de Mayoría, hasta el día 10 del mes de agosto próximo. Zamora 28 de julio de 1933.—El comandante mayor, *Francisco de Reyna*.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Mariano Rodríguez, de 24 años, domiciliado en la calle de San Torcuato, de quemadura de primer grado en el dedo anular de la mano derecha.

Isabel Roncero, de 11 años, domiciliada en la Ronda de San Pablo, número 1, le fué extraído un cuerpo extraño incrustado en la uña del dedo pulgar de la mano derecha.

Joaquina Ucedo, de 28 años, domiciliada en la dehesa de Valverde, de una herida contusa en el parietal izquierdo y una contusión en la articulación del codo derecho.

CIRCULO DE ZAMORA

Hallándose vacante el servicio de abastecimiento de esta Sociedad, se abre concurso para admisión de proposiciones en las que se especifiquen las concesiones que los licitadores ofrecen al Circulo, sirviendo de norma las bases aprobadas por la Junta directiva y que se hallan de manifiesto en la Conserjería del Circulo, hasta el día 10 de agosto próximo.

La Directiva, examinadas las proposiciones, admitirá libremente la que juzgue más conveniente para el Circulo.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

EN VITORIA

Se desencadena una formidable tormenta de granizo que causa grandes destrozos en la población y en el campo

Un árbol derribado por el temporal hiere gravísimamente a un labrador y menos grave a otro

Vitoria.—Se ha desencadenado una violentísima tormenta de granizo que ha causado grandes destrozos de cristales y persianas. El agua ha penetrado en numerosos establecimientos. Los bomberos tuvieron que acudir a diversos lugares de la población, principalmente en los bajos, donde se inundaron las habitaciones bajas.

En los pueblos próximos a Vitoria la tormenta ha originado la pérdida de las mieses y ha derribado varios árboles. En la carretera de Irún un árbol ca-

yó sobre un carro que se dirigía al pueblo de Elgorriaga. Se avisó al laboratorio, de donde salió un coche ambulancia que recogió a Basilio Ruiz Mendoza, de veinticinco años, soltero, labrador, que resultó con la fractura del cráneo y conmoción cerebral, siendo gravísimo su estado y a otro herido llamado Aurelio Balsategui, con una lesión en la cabeza, de pronóstico menos grave.

Durante un cuarto de hora estuvo cayendo agua torrencialmente, mezclada con piedra de gran tamaño.

DE MADRID

Para evitar los frecuentes accidentes por vuelcos de camionetas

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha ordenado que los vigilantes de carreteras hagan cumplir la prohibición de que los vehículos destinados al transporte de mercancías, se utilicen para conducir viajeros, porque es frecuente que tales vehículos se empleen durante los días festivos para conducir numerosos grupos de excursionistas. Por este motivo el ministro ha ordenado que se advierta a los vigilantes motoristas que no los dejen circular de ninguna manera.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Varios acuerdos de interés

En una de las salas del Congreso se reunieron ayer por la mañana los miembros que componen la minoría del Partido Radical Socialista.

La reunión duró cerca de dos horas. A la salida el señor Baeza Medina manifestó a los informadores que le interrogaron, que el señor Feced, miembro de la comisión de Agricultura, había expuesto a los reunidos su punto de vista respecto al proyecto de Arrendamientos Rústicos.

Para los votos particulares y enmiendas que se hayan de presentar al proyecto se acordó celebrar reuniones extraordinarias.

Otro punto importante—dijo el señor Baeza—que se trató fué la proposición incidental hecha a las Cortes por la que se pide la inmediata discusión del tratado comercial con el Uruguay. Se autorizó al señor López Goicochea para que haga el requerimiento al Gobierno, explicando que lo hace como diputado por Murcia y no como representante de la minoría.

El señor Baeza Medina agregó que se le había encargado de efectuar gestiones para que sean respetados los derechos de los obreros huelguistas de Mazarrón pues, ante la actitud de la empresa, los huelguistas se habían visto obligados a adoptar algunas medidas, tales como la de continuar dentro de la mina sin trabajar.

DE PROVINCIAS

Aterriza, violentamente, una avioneta tripulada por un piloto francés

Salas de los Infantes.—Noticias reci-

bidadas del pueblo de Quintanar de la Sierra, dan cuenta de que ayer a eso de las cuatro de la tarde había aterrizado violentamente una avioneta tripulada por el súbdito francés Andre. El aparato sufrió bastantes desperfectos de importancia y el piloto resultó con heridas de consideración.

En un automóvil se le trasladó a esta localidad, donde ha quedado hospitalizado.

Mr. Andre había salido de París a las ocho de la mañana y se dirigía a Tánger.

Son puestos en libertad varios detenidos en los últimos días

Zaragoza.—Por orden del juez han sido puestos en libertad todos los sospechosos que habían sido encarcelados hace varios días, con motivo de los rumores que circulaban acerca del preparado complot fascista.

Solamente siguen retenidos en la cárcel, hasta nueva orden, cuatro extremistas de la derecha y cuatro de la izquierda, los cuales serán interrogados nuevamente por el juez.

De Italia llegarán cuatro barcos cargados de...

Valencia.—Se ha confirmado la noticia, que hace días circulaba por esta ciudad solamente como un rumor, de que a primeros de agosto próximo fondearían en este puerto cuatro grandes cruceros italianos, que entre todos suman una tripulación de cuatro mil hombres.

La confirmación de esta noticia no ha dejado de producir cierta inquietud entre todos los habitantes de esta ciudad y se temen disturbios como protesta por el arribo de los fascistas italianos.

Un guardia de asalto delinciente en Málaga a un «empresario de robos»

Se trata de un sujeto que contrataba a unos muchachos para que robasen

Málaga.—Leopoldo García Gómez, fichado como ladrón profesional, convocaba todas las noches en las afueras de la población a un buen número de chiquillos, a los que instruía convenientemente para que cometieran robos y atracos en las mejores condiciones de éxito.

Este desaprensivo ha caído hoy en manos de la Policía a requerimiento de varios de sus mismos «consocios».

Los pequeños «trabajadores» son on-

ce y, con su desaprensivo «patron» han ingresado en la cárcel.

Parece que los mozalbetes han declarado que su explotador les pagaba con una insignificante parte de lo obtenido en cada negocio y que, cuando éste no producía lo bastante a satisfacer su ambición, maltrataba a los ladronzuelos a sus órdenes.

Dos ciclistas chocan con un coche y resultan gravemente heridos

Santander.—En el pueblo de Fuentesanta los ciclistas Gregorio y Clemente Cosío y José González, que bajaban sin frenos por una cuesta, al llegar a una curva chocaron con un automóvil, resultando los dos hermanos gravísimamente heridos, y el otro ciclista ileso.

Formidable tormenta en Logroño

Logroño.—Esta tarde se desencade-

Con la esperanza de hallar un fabuloso tesoro, destrozan restos prehistóricos de indudable valor documental

INCULTURA Y AVARICIA

Valencia.—El personal del servicio prehistórico había realizado recientemente excavaciones en el cerro de San Miguel. Posteriormente, algunos individuos, seguramente con la esperanza de encontrar el tesoro que se cree está enterrado allí, volvieron a hacer nuevas excavaciones destruyendo restos de viviendas ibéricas que habían sido descubiertas por los trabajos realizados por el personal del servicio prehistórico.

El hecho ha causado indignación en la ciudad, habiendo sido censurado unánimemente.

nó en esta capital una violenta tormenta con agua y granizo. También hubo un gran ciclón que produjo un gran destrozo en el arbolado de la población, lo que hace suponer que en el campo y en las huertas los destrozos hayan sido mucho mayores.

zos caídos, comenzando el conflicto en la mañana de ayer.

Las causas a la que obedece esta repentina actitud de las obreras de dicha fábrica es el haber sido despedida una compañera.

El capataz de la fábrica invitó a las obreras a abandonarla, pero en vista de la rotunda negativa que obtuvo, fué avisada la Benemérita que consiguió hacer salir a la calle a las huelguistas.

Lo que dice Maciá de los rumores de crisis y el discurso de Largo Caballero

El presidente de la Generalidad, señor Maciá fué interrogado por los periodistas a los que manifestó refiriéndose a los traspasos de los servicios públicos a Cataluña que la contribución territorial y la creación del patronato de segunda enseñanza, son dos positivas realizaciones.

—La comisión mixta, siguió diciendo—ya tiene tomados acuerdos referente a la valorización de los servicios traspasados. Ahora sólo falta que lo apruebe el Consejo de ministros.

Interrogado acerca de la actualidad política, contestó que no había motivo alguno para que se produzca la crisis que muchos esperan, sin fundamento para que la haya.

Uno de los informadores le preguntó si era cierta la información publicada por un diario madrileño y en la cual se afirmaba que tanto el señor Companys como los restantes políticos de la Izquierda, habían desaprobado el discurso pronunciado el domingo último y que el señor Companys pronunciaría otro discurso contestando al ministro socialista. El presidente de la Generalidad desmintió rotundamente tal información diciendo, que tanto el como el señor Companys, habían dado su plena conformidad al discurso del señor Largo Caballero.

Después se lamentó de los ataques de que es objeto por parte de las derechas y las extremas izquierdas confabuladas, como si todos los partidos necesitaran desprestigiar por completo la figura del presidente de la Generalidad antes de ir a las elecciones municipales.

Y terminó diciendo: «Solidaridad Obrera» miente a sabiendas al afirmar que soy culpable de que recojan sus ediciones.

Un pirotécnico sospechoso

Córdoba.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que en Priego había sido detenido Antonio Guerrero Castellar, el cual le fueron ocupados dieciséis envases en forma de piña, cierta cantidad de mecha y dos envases con municiones de las que se utilizan para cazar. Este sujeto ejerce la pirotecnia sin autorización. Los artefactos han sido traídos para su examen al parque de Artillería.

Imp. Editorial LA MANANA

Información de BARCELONA

Maciá desmiente una información de un diario madrileño

Barcelona.—Ante el juez especial que instruyó el sumario sobre los bienes pertenecientes a los jesuitas declaró ayer por la mañana José Pujol Rubio.

Alfonso Acuaviva, que había sido igualmente citado para comparecer ante el juez, no lo hizo por cuyo motivo se le declarará en rebeldía.

Atracan a un chofer y le roban el auto

En las primeras horas de la mañana

de ayer tres desconocidos se acercaron al chofer Antonio Llanes Wendrel, el cual tiene su automóvil de punto en el paseo de Gracia, los cuales le dijeron que si querían conducirlos hasta donde ellos le indicaran. El chofer aceptó, naturalmente, montando los tres desconocidos en el taxi.

Al llegar a la Rabasada los viajeros mandaron parar, bajándose. Entonces y antes de que el chofer pudiera darse cuenta, uno de ellos le puso la pistola sobre el pecho, diciéndole que se estuviera quieto, sino quería morir. Entre tanto los otros le maniataban. Hecha esta operación los desconocidos volvieron a subir en el auto y desaparecieron, quedando a Antonio maniataado en medio de la carretera, donde fué hallado más tarde por unos transeúntes.

La policía se ha puesto inmediatamente a practicar pesquisas para capturar a los autores del hecho.

Terminó el Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa

A las dos de la tarde de ayer terminó el Consejo de Guerra por los sucesos de Tarrasa. Informaron el defensor de los acusados, señor Barriobero Herrán, que pidió la absolución de sus patrocinados y a continuación el fiscal.

Los miembros del Tribunal quedaron después reunidos para dictar sentencia.

Huelga de brazos caídos en una fábrica de hilaturas

Badalona.—Las obreras de la fábrica Rivas, han declarado la huelga de bra-

SI quiere V. cartas, sobres, facturas, tarjetas, recibos talonarios, en fin, todos los impresos que pueda necesitar, los hallará en los talleres de **La Mañana** Ronda Santa Clara, 7

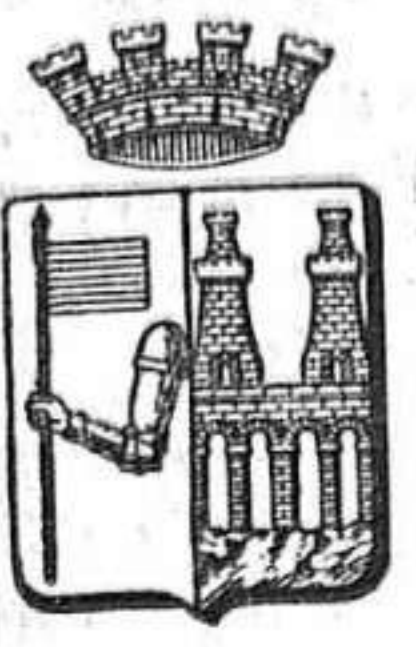
Casa Galán
Del 1 al 5 Agosto

Retales Sedas
" Paños
" Algodones

Paños cocina a 0'20 Ptas.

Corte de camisa de caballero en sarga, 3'30 Ptas.

Delantales de peto y bolsillo a 0'40 Ptas.



**CURIOSIDADES
Y
NOTICIAS HISTÓRICAS
DE
Zamora y su provincia**

Reinado de Fernando I

Zamora, que se había extendido ya hasta el Duero en los tiempos de su restauración por el tercer Alfonso, en cuya época tuvo siete recintos murados, entre los cuales no hubo sino escasísimos alojamientos o anchos fosos, llenó con las apiñadas construcciones de nuevas casas y edificios solariegos las que entonces eran ruinas de sus septuplicadas murallas. Desde el interior circuito, en la actual Plaza Mayor, fueron desapareciendo los cinco muros que uno tras otro defendían la única entrada llana a la ciudad. En su lugar se elevaron viviendas, palacios, monasterios y templos. También se construyó con nueva y mayor robustez el muro exterior con sus torres y almenas para buena defensa de la ciudad.

Entre los nuevos pobladores llegaron gentes de Palencia que trajeron bastantes riquezas y preciadas reliquias. Los palentinos se establecieron en la parte septentrional de la población.

El aumento de ésta, el ensanche de los caseríos fuera de los muros de la ciudad, aunque desde luego circunscriptas y defendidas las nuevas pueblas por otros muros; la reconstrucción de robustos y altos torreones, no era cosa para improvisada en corto número de años. De aquí se deduce que las pueblas o barrios de San Antolín, San Torcaz y el Valle, o sea Santo Tomé, se hallaban sólo en parte pobladas y construidas y los muros exteriores no levantados aún cuando ocurrió la muerte del buen rey Fernando I. Este atendió más que a nada a componer los destrozos de la ciudad antigua que a crear otra nueva.

Conservando la antigua ciudad su vieja cerca, que la limitaba por el lado de la torre e iglesia de San Juan Bautista, los pobladores y edificaciones que la antigua no podía contener, se extendieron desde aquel muro hasta el de Santa Clara, exterior de los siete que a la ciudad asignan los escritores árabes. Por entonces comenzó a formarse la Rua nova o calle nueva, Renova actual y con ésta las calles de Los Leones, San Andrés hoy; San Torcaz o Torcuato y Riego.

El recinto murado que defendía las nuevas pueblas o barrios debía comenzar en la parte baja de la calle de Balborraz desde las altas rocas que servían de base al muro antiguo de la Alcazaba, dando lugar para el acceso de la subida, a la puerta de Bab-bu-raz (el Cabezudo) que dió, como hemos dicho, nombre a la calle.

Mañana terminaremos esta interesantísima descripción, por la que se ve cómo se fué formando nuestra ciudad.

MICROFONO

La actualidad política

El micrófono de Unión Radio recogió el domingo el discurso pronunciado por el ministro de Trabajo en el cine Pardiñas y lo difundió por su antena. Unión Radio viene realizando de un modo regular este servicio de retransmisiones de actos políticos importantes y los oyentes tienen en la emisora la mejor fuente de conocimientos ya que pueden seguir íntegramente estos discursos que por su gran importancia conviene escuchar totalmente. Unión Radio ha logrado con su perseverancia hacer costumbre entre nosotros lo que desde algún tiempo es práctica en el extranjero: que la radio sea el vehículo difusor de las opiniones y programas de los partidos políticos. Otra cualidad destacable y altamente plausible en la actividad de Unión Radio en su imparcialidad en el servicio limpiamente prestado, sin partidismos de ninguna clase.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.
Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Ave-
llo.
12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.
12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.
Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. El gallo de oro (marcha nupcial), Rimeky-Korsa-

koff; Ay, ay, ay, Freire; El ama (tonada castellana), Ardavin y Guerrero; Danza española, Granados-Casals; Maruxiña (muñeira), P. Castillo; Mirame (fox) Gilbert, Stolz y Donaldson; La africana (figlia di regi), Meyerbeer; Pavana para una infanta difunta, Ravel; Lento, Tartini; Mi último amor (canción), Mojica y Fernell; La forza del destino (fantasia), Verdi; Mi carnaval (tango), Laino y Gambino; Gigantes y cabezudos (jota), Caballero.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Cursillo de charlas afirmativas Última charla, por don Teodoro de Iradier. Programa del oyente (Este programa se

compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.
Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto con acompañamiento por el Sexteto de Unión Radio, Carmen Arenas (soprano), José Luis Lloret (baritono).
Carmen Arenas: Marina (romanza), Arrieta.

José Luis Lloret: El aserío (romanzo), Guridi.

Carmen Arenas y José Luis Lloret: El pinar (dúo del primer acto), Alvarez Cantos; La villana (dúo final del primer acto), Vives.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.
(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

La afición de Rolando Young por objetos de arte

En Hollywood todo el mundo suele coleccionar algo más que cheques de salario, pases para visitar estudios y acuses de recibo impuestos federales.

Hay un director que hace colección de saleros adornados con piedras semipreciosas que formen diseños de pájaros, flores y otras figuras.

Una actriz famosa colecciona retratos autografiados de sus colegas de la pantalla.

Un astro célebre por sus películas del oeste—vaqueros, indios, y caballos, etc.—tiene en su palaciega morada de Beverly Hills, una silla de montar mexicana cuyo cuero está lleno de autógrafos de sus amistades.

Otro actor, también muy conocido, colecciona las iniciales de los apellidos de sus amigos en una pitillera de platino.

Un aplaudido comediante recoge cuantos cabos de cordel llegan a sus manos.

Roland Young, celebrado cómico inglés, confiesa tener una gran pasión por coleccionar alcas, acuarelas, bastones y curiosos objetos de arte, lo que imprime a su hogar un marcado aire de tienda de antigüedades.

La afición de Young por coleccionar figurillas de alcas data de cuando, todavía chiquitín, visitó por primera vez el famoso Parque Zoológico de Londres. Su primera adquisición fué un pisapapeles de bronce en forma alca. Ese fué el comienzo; pasaron los años y sus amigos, sabiendo su gran predi-

**Alrededor del mundo
Noticias breves del extranjero**

BUENOS AIRES.—La Federación Universitaria Argentina ha hecho un llamamiento a sus miembros invitándoles a una huelga general de protesta contra la llegada a Argentina del profesor fascista italiano señor Gino Arias.

Los estudiantes de las distintas Facultades preparan, además de la huelga, otras demostraciones de hostilidad contra el profesor fascista.

CALCUTA.—Se ha registrado un atentado que ha podido tener caracteres de catástrofe.

En efecto, una bomba ha estallado en la vía férrea entre Faridpour y Calcuta momentos antes de pasar el tren que conducía a sir Anderson, gobernador de Bengala.

La explosión, sin embargo, no ha causado víctimas, y los daños materiales causados en la vía férrea son de escasa consideración.

MOSCU.—El señor Stalin, acompañado del señor Vorochilof, ha hecho la travesía desde Leningrado hasta Moursmansk por el canal recientemente inaugurado, que une el mar Blanco con el mar Báltico.

El objeto de esta travesía era el de

darse cuenta del estado en que se hallan los trabajos de los diversos canales e instalaciones hidrotécnicas.

VIENA.—En un discurso que ha pronunciado ante el micrófono el ministro de Seguridad, señor Fey, discurso en defensa de la independencia de Austria, el orador ha declarado, entre otras cosas:

«Realizamos ahora el buen combate. Si nosotros caemos en la lucha otros han de sustituirnos en nuestros puestos, porque Austria vivirá eternamente.

PARIS.—En la Embajada de España han sido recibidos y obsequiados con un lunch los alumnos españoles del Instituto-escuela que pasan sus vacaciones en Versalles y los alumnos franceses que marcharán dentro de poco a España para pasarlas en la Granja.

RIO DE JANEIRO.—Según el diario brasileño «A Noite», durante la visita que el presidente de la República Argentina, general Justo, hará al Brasil dentro de poco, se firmará entre ambos países un tratado de paz y un acuerdo comercial.

LISBOA.—El Gobierno portugués ha autorizado a los tenientes señores Mena Silva y Ernestino Gonzalves, así como al alférez Deslandes, para que tomen parte en el concurso hípico que ha de celebrarse en breve en la Coruña.

MUNICH.—La vista de la causa seguida por los Tribunales contra el holandés Van der Luebbe, acusado de haber sido el incendiario del Reichstag, vista que debía empezar en breve, ha sido nuevamente aplazada.

El ministro de Justicia bávaro ha dicho que el acusado no había podido encender todos los focos que produjeron el incendio del Reichstag y que obligatoriamente Van der Luebbe tenía que tener cómplices.

BERLIN.—Los magistrados acordaron colocar una placa conmemorativa en la casa de Horst Wessel. En cambio serán retiradas las placas en memoria de Marx y Lassalle.

KIEL.—El profesor de la Universidad de Kiel señor Harms, que también ostentaba en la actualidad el cargo de director del Instituto Económico Mundial de Kiel, ha abandonado a petición propia este último cargo.

LONDRES.—Comunican de Ginebra que en los círculos de la Sociedad de Naciones se dice que la Conferencia Internacional de Prensa, que debía reunirse en Madrid a mediados de octubre, será probablemente aplazada hasta la primera semana de noviembre.

ROMA.—La Prensa consagra gran extensión a la visita del presidente del Consejo húngaro, señor Gombos, de la que dice que es un acontecimiento histórico.

BERLIN.—Unos desconocidos han cortado el roble llamado de Hindenburg, plantado el pasado mes de mayo para simbolizar la unión de todos los alemanes.

La policía ha abierto una encuesta encaminada a lograr la detención de los autores del hecho.

HABANA.—El presidente Machado ha firmado la ley de amnistía, y al mismo tiempo ha publicado un decreto restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de la Habana. Con esta medida quedan restablecidas ya en toda la República de Cuba.

Cubiertas y Cámaras

NACIONAL PIRELLI

**Michelin
Good-Year**

Siempre mejores precios en

Agencia RENAULT

Santa Clara, 69, Zamora : JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Teléfono número, 20

Veraneo en Portugal

La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, en combinación con los ferrocarriles portugueses, establecerá desde 1.º de julio un servicio especial de veraneo en Portugal a precios muy reducidos.

A partir de la fecha indicada, se expendrán estos billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en Zamora y principales estaciones de su red con destino a Lisboa, Figueira, Porto y otros puntos del vecino país, valederos por 30 días.

Estos billetes autorizan la detención en tránsito mediante un pequeño recargo, en cualquier punto del recorrido portugués.

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

Precios desde Zamora a

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Lisboa	109'15	77'55	54'00
Figueira	77'00	54'95	38'50
Porto	69'00	49'75	34'86

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

“La Mundial”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Suscripciones A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Imprenta Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papelysobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Corresponsales Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder	Concursos Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Tribuna libre y colaboración Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expendrán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expendrán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

LAMPARAS
DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA
Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LEA USTED la mañana

H. P.
TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Hermenegildo Bernarde Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES DE LA —
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Bibliotecas y museos
Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.
La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.
La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.
La entrada es pública y gratuita.

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercadería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.
DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)
FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS
MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS
CINTAS PAPEL CARBÓN
REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA
Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º Telé. núms. 2513 y 1468
REPRESENTANTE EN ZAMORA
Salvador Calabulg Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (frutería)
TELÉFONO 141

Higinio Merino
Casa fundada en 1878
Joyería, Relojería y Optica Platería
Artículos para Regalos
Siempre las mejores novedades. Precios económicos
Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)
CONTRA LA GRIPE
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Cognac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.
Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Los impresos bien confeccionados sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de la editorial la mañana

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara
LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

Relojería Madrileña
Joyería y Optica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

Hasta 15 palabras, 50 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciado en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

CRIADA, se necesita con buenos informes. Orejones, 18. Zamora.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

Carbones

CARBONES minerales vegetales; inmenso surtido. Pedidos: Casimiro Iglesias. Julián Pérez, 7 (frente cuartel Guardia civil).

Comestibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6 LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Últimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERIA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Ventas

SE VENDE pila mármol mostrador, espada para extraer cerveza, puerta y antepechos superiores, fuente agua o cerveza. Castelar 10

CUADRO DE FINANZAS

Table with financial data for July 27, 1933, including interest rates and exchange rates.

Table with financial data for Accs. B. España, MONEDA EXTRANJERA, and various currencies.

CORREOS

Recomendaciones al público. 1.ª Que redacte las señas en caracteres latinos... 2.ª Que indique la dirección de una manera clara y precisa... 3.ª Que adhiera los sellos representativos del franqueo...

MERCADOS AGRÍCOLAS

ARANDA DE DUERO (Burgos).—Rigen los siguientes precios: Trigo, 46 pesetas 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 32. Algarrobas, a 28. Mueles, a 28. Yeros, a 28. Avena, a 27. VEGAS DEL CONDADO (León).—Se cotiza: Trigo, 78 reales fanega. Centeno, 52. Avena, a 27. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 200. Alubias, 195.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). En el mercado se paga: Trigo, 80 reales fanega. Cebada, 38. Algarrobas, a 50. Patatas, a 9 reales arroba. Huevos, 2,40 pesetas docena. TEJARES (Salamanca).—Precios: Mulas de labor, 3.300 reales. Bueyes, 4.000 reales. Novillos de tres años, 4.300. Añeños y añejas, 1.300. Vacas cotrales, 1.400. Cerdos al destete, 115. Idem de seis meses, 290. Idem de un año, a 486. AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina. Trenes ascendentes. TREN LIGERO. Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40. TREN CORREO. Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40. TREN MERCANCIAS. Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03. El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45. El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37. Trenes descendentes. TREN LIGERO. Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08. TREN CORREO. Sale de Medina a las 6,30. Llega a Zamora a las 9,10. TREN MERCANCIAS. Sale de Medina a las 9,13. Llega a Zamora a las 12,59. El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 35 de Coruña, que llega a las 6,17. El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37. El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35. Línea del Oeste. Trenes ascendentes. TREN CORREO. Sale de Zamora a las 13,35. Llega a la Salamanca 15,25. TREN MIXTO. Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52. TREN MERCANCIAS. Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes. TREN CORREO. Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24. TREN MIXTO. Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48. TREN MERCANCIAS. Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06. Trenes ascendentes. TREN CORREO. Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55. TREN MIXTO. Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10. TREN MERCANCIAS. Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40. Trenes descendentes. TREN CORREO. Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10. TREN MIXTO. Sale de Astorga a la 1,35. Llega a Zamora a las 5,01. TREN MERCANCIAS. Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16. El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados. Itinerario de automóviles. DE ZAMORA A VALLADOLID. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11,90 pesetas; 2.ª clase, 10,40 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid. SALIDA DE VALLADOLID a las diez

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve. DE ZAMORA A SALAMANCA. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,65 pesetas; 2.ª clase, 6,40 pesetas. Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca. SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta. DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos). Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carvajales a las diecisiete treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3,50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas. ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales. SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta. DE ZAMORA A FUENTESAUICO. Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7,50 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco. SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA. Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19,60 pesetas; 2.ª clase, 16,80 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria. SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta. Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes. DE ZAMORA A ALCAÑICES (Servicio de Correos). Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta. PRECIO DEL BILLETE: 7,20 pesetas más los timbres. ITINERARIO: Zamora, Mueles, Ricobayo, Cerezal, Fonfría, Fornillos, Ceadea y Alcañices. SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco. DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10,25 pesetas; 2.ª clase 9,30 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Pererueta, Sogob, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle. SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta. DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5,50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas. ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo. SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8,00 pesetas; 2.ª clase, 6,50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cafizo, San Martín de Valdeira, duey, Villárdiga y Villalpando. SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez. DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos). Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta. PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueroa de Sayago, Viñuela, Alfaz, Moraleja de Sayago y Ledesma. SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta. DE ZAMORA A VEZDEMARBAN. Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho. PRECIO DEL BILLETE: 6,00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban. SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta. DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos). Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez. Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho. ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

ESQUELAS de defunción: Se admiten hasta las cuatro de la madrugada.— Tarifas económicas y fijas

La mañana

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas y condiciones.— Los anuncios se admiten de nueve mañana a doce noche

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

LA SESIÓN DE CORTES

Terminó el debate sobre la totalidad de la ley de Arrendamientos Rústicos, dando principio la discusión del articulado del proyecto

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los españoles bastante desanimados y en el banco azul únicamente el ministro de Trabajo.

Se da cuenta de la sesión anterior, se toma en consideración una proposición del señor Navarro Vives, relacionada con el Cuerpo de aparejadores de obras.

Seguidamente continúa la discusión del proyecto de

Arrendamientos Rústicos

CIRILO DEL RÍO, secretario de la Cámara, consume un turno en favor del proyecto. Entiende que es necesaria su aprobación porque el antiguo caciquismo rural se asentaba más sobre los renteros que sobre los asalariados.

LUCIO MARTINEZ, en nombre de la Comisión, contesta a los impugnadores del dictamen. Manifiesta que si no estuviera en el banco de la Comisión, se hubiera encontrado facultado para exponer con más libertad su criterio, contrario en absoluto a que la tierra sea un instrumento de renta, por entender que debe ser considerado únicamente como instrumento de trabajo.

FECED, también de la Comisión, contesta a los discursos que se han pronunciado contra el dictamen. Hace un resumen de los conceptos sentados por los oradores que han consumido turnos en contra y dice que la ley que se discute debe aprobarse urgentemente para contrarrestar los efectos de un Código civil arcaico.

Entiende que deben ampliarse los arrendamientos colectivos a las sociedades de aparceros, para que no se beneficien solamente los obreros.

Termina invitando a todos a que colaboren para conseguir una ley perfecta.

SANCHEZ ROMAN rectifica brevemente. Cree que la ley no resuelve el problema latente. Después de haberse hecho una Reforma Agraria para conseguir una mejor distribución de la tierra, este proyecto de ley no aborda el problema de los cultivadores. Censura y crítica que no se siga la línea marcada por la ley de bases de la Reforma Agraria y que no se haga distinción entre el grande y el pequeño propietario, lo que le parece una inconsecuencia política.

Termina diciendo que se considera defraudado con el dictamen que se discute. Rectifican los señores Feded y Lucio Martínez. Igualmente lo hace el agrario Pedro Martín.

La comisión acepta dos votos particulares de los señores Lara y Casanueva, respectivamente, al artículo primero del proyecto.

Después se rechazan varias enmiendas presentadas por los diputados agrarios.

ROYO VILLANOVA censura la au-

sencia de diputados, y combate al Gobierno que pretende aprobar la ley de prisa y corriendo.

Una proposición

Se da cuenta de una proposición de Lamamié en la que pide que el Gobierno normalice la situación social alterada por las detenciones y las clausuras de Sociedades.

Se lamenta de que no esté presente el jefe del Gobierno para explicar su actitud. Termina diciendo que los jueces especiales que se han nombrado para intervenir en este asunto no han comenzado a actuar.

EL MINISTRO DE TRABAJO. Manifiesta que este asunto es de la competencia de Gobernación. Hace constar que el jefe del Gobierno no ha dado explicaciones a la Cámara por no ser el momento oportuno, pero anuncia que las dará a su debido tiempo.

LAMAMIE insiste en sus manifestaciones y por último retira la proposición levantándose la sesión a las nueve de la noche.

DE MADRID

El intercambio escolar entre Francia y España

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestra Embajada en París, anunciando que ha llegado a aquella capital un grupo de estudiantes españoles. Fueron recibidos por el personal de la Embajada y numerosos miembros de la colonia española.

Casares Quiroga, de viaje

Ha marchado a Coruña el ministro de la Gobernación, que se propone pasar en la capital gallega unos cuantos días para regresar después a Madrid.

Muerte de un abogado madrileño

Ha fallecido en Madrid el abogado don Carlos Merino, ex conde de Sagasta.

Era el único hijo del ex ministro liberal conde de Sagasta, hace tiempo fallecido.

DE PROVINCIAS

La serenidad de un cartero evita un atraco

Barcelona.—En Cornellá de Llobregat se presentaron unos sujetos en la estafeta de Correos con ánimo de co-

Consejo de ministros

Varios asuntos de trámite y decretos de reorganización.—No hubo interés político en el Consejo

Por la mañana se celebró Consejo de ministros. La reunión empezó a las once y media y terminó a las dos menos diez. Tanto a la entrada como a la salida los ministros se negaron a hacer manifestaciones.

Terminado el Consejo, el ministro de Agricultura facilitó la referencia oficial que dice:

ESTADO.—El ministro dió cuenta al Gobierno de la situación política en el orden internacional, y de las resoluciones adoptadas por algunas potencias en relación con los asuntos que se debaten.

También expuso la forma en que se plantea nuevamente la cuestión entre Bolivia y Paraguay, en torno al problema del Chaco, y de las gestiones que se realizan por la Comisión internacio-

nal designada para intervenir en este asunto.

Expuso también la actitud de algunos Gobiernos en relación con la política comercial, señalando la necesidad de reorganizar la organización administrativa para articular un plan en este sentido.

Con este fin, el Gobierno designará una comisión compuesta por los ministros de Hacienda, Industria y Estado para que propongan las líneas que han de servir de margen a los tratados comerciales.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento Militar en la marina.

GUERRA.—Decreto promoviendo el empleo de general al coronel señor Torgos. Propuesta de ascenso a la categoría de tenientes de Intendencia, a cuatro alumnos del Arma y al empleo inmediato superior a cuatro capitanes de Intendencia y a dos tenientes.

GOBERNACION.—Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de médicos, continúe clasificado en la beneficencia particular bajo el patronato del Gobierno. Que el patronato se ejerza por el Consejo General de Sanidad.

Decreto creando el Instituto Nacional de Venereología.

Otro disponiendo que los médicos del Cuerpo de Sanidad nacional, que por disposiciones anteriores han obtenido plazas, se consideren como en activo, hasta que se establezca normalmente su situación en los futuros presupuestos del Estado.

Dictando normas para la reorganización de la Guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto adjudicando las obras del puerto de Mahón a la Compañía Auxiliar de Navegación y Dragado.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1932, relativa a la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley determinando las atribuciones del Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos contiguos a la playa de San Juan.

los daños serían mucho más considerables porque el barco hubiera corrido el riesgo inminente de hundirse.

Porque le reprende el patrono, le acomete y este disparó su pistola, matando al obrero

Murcia.—En una finca denominada «Casa del Cura» el propietario de la misma Pedro Ruiz recriminó a un obrero que no había realizado un trabajo en la forma que se le había indicado. Parece que el obrero se insolentó y agredió al patrono hiriéndole en la cabeza. Entonces este se defendió haciendo uso de una pistola con la que disparó sobre el obrero, produciéndole la muerte.

La víctima se llamaba Pedro Sigler.

Un desprendimiento de tierras sepulta a dos obreros

Ferrol.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados los obreros Marcelino Rey y Manuel Pérez, que trabajaban en unas obras próximas a esta localidad. Los infortunados trabajadores fueron extraídos sin vida.

También resultó con graves heridas otro obrero llamado José Noya, que fue auxiliado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital.

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

MENTIDERO POLÍTICO PASILLOS DEL CONGRESO

La actitud de los agrarios

Los periodistas preguntaron a algunos diputados agrarios si pensaban desistir de la actitud que habían adoptado frente al proyecto de ley de Arrendamientos.

Manifestaron que continuarían su obstrucción.

Reunión y acuerdos de la minoría gallega

En una de las salas del Congreso se reunieron los diputados gallegos, acordando por unanimidad oponerse a la ratificación del convenio con Uruguay. También acordaron oponerse a la aprobación de la ley de Arrendamientos Rústicos. Con este fin presentarán algunas enmiendas y votos particulares, sobre algunos puntos que afectan a la economía de la región que representan.

El miércoles de la semana próxima celebrarán otra nueva reunión para tratar de la designación de candidatos para vocales propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales, en la representación que en este Tribunal ha de tener la provincia gallega.

En dicha reunión estudiarán también el estatuto gallego.

Los socialistas estudian la Reforma Agraria

Por la tarde celebró una reunión la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Al terminar manifestó este que se habían ocupado de la Reforma Agraria.

Varios proyectos de monumentos

Ayer celebró una reunión la Comisión de Presupuestos. El señor Roma Rubies informó de la concesión de varios suplementos de crédito para construcción de monumentos a Blasco Ibañez, Francisco Layret y Concepción Arenal.

Acción Republicana

En la reunión que celebró ayer la minoría de Acción Republicana, se acordó dirigirse al Consejo Superior del partido, para pedir que el próximo congreso nacional se celebre en Pamplona.

Los federales aplazan una petición al Gobierno

Firmada por el diputado señor Ayuso, y otros, se iba a presentar a la Cámara una proposición pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República.

Franchy Roca, que asistió a la reunión en que se trató este asunto, prometió efectuar algunas gestiones en el Consejo de ministros que había de celebrarse el martes de la semana próxima.

Por esta causa, la proposición no se presentará hasta que se sepa el resultado de las gestiones del ministro de Industria.

Sánchez Román no piensa crear un nuevo partido ni afiliarse a ninguno

El señor Sánchez Román ha manifestado que conferenció con el señor Martínez Barrios, cambiando impresiones acerca de la ley de Arrendamientos Rústicos, a la que atribuye una importancia extraordinaria.

EL CASO MARCH

Se perfila, claramente, la responsabilidad del banquero y de Primo de Rivera como coechantes

La concesión del Monopolio de Tabacos y la ayuda económica a «La Correspondencia Militar»

Un vocal de la Comisión de Responsabilidades ha manifestado que cuanto se ha dicho acerca de la última reunión celebrada por dicho organismo, es inexacto.

Agregó que el texto del acta de acusación contra March, de la que se dió cuenta en dicha reunión, dió lugar algunos incidentes y por lo tanto no se tomó ninguno de los acuerdos que se han dicho.

El diputado señor Villanova anunció la presentación de un voto particular. Actualmente, la Comisión trabaja en la calificación del delito. Parece que el sumario tendrá alguna derivación nueva, pues en él figura una minuta, escrita de puño y letra de Primo de Rivera, en la que éste dice a March que el asunto del tabaco marcha por buen camino, y al mismo tiempo le pide que acuda en auxilio de «La Correspondencia Militar».